

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 869

Aclaraciones al Estatuto Municipal

Condiciones exigidas para ser concejal

No todos los españoles ni sólo éstos tienen la capacidad necesaria para ser elegidos concejales, pues el nuevo Estatuto exige determinadas condiciones que no todos reúnen.

Hay, en primer término, una exclusión de los individuos que no tienen veinticinco años cumplidos, quedando bastante reducido con esta condición el número de los que pueden aspirar al cargo concejal.

La ley sin duda tiene en cuenta que el Municipio sólo puede estar representado y gobernado por individuos de solvencia intelectual y de ahí ese límite de edad, pues a los veinticinco años puede asegurarse que el individuo ha llegado a su completo desarrollo físico e intelectual, a no ser que sea anormal.

Exige, además, nuestra nueva ley municipal que los aspirantes al cargo de concejal han de figurar en el Censo electoral, lo cual constituye otra limitación de importancia.

Por Real decreto de 10 del corriente ha sido reformado el Censo antiguo, mandando formar otro nuevo con los hombres y mujeres mayores de 23 años y que además lleven de residencia habitual dentro de la localidad más de dos años, a excepción de los que ejerzan algún cargo público, pues éstos tienen derecho a figurar en él desde el momento de la toma de posesión, ya que desde ese momento se consideran vecinos de la localidad.

Se exceptúan, sin embargo, de este derecho a las mujeres que están sujetas a autoridad marital, tutelar y patria potestad y además a las dueñas y pupilas de casas de mal vivir.

Con esta condición, aunque se pone cortapisas al derecho electoral pasivo, se amplía enormemente con relación al derecho anterior, puesto que se da en el nuevo entrada a la mujer, a semejanza de lo que se ha hecho ya en casi todas las naciones civilizadas.

La tercera limitación de carácter general existente en el nuevo Estatuto es la de que los concejales de Municipios mayores de 1.000 habitantes necesitan saber leer y escribir.

Esta limitación en nuestra Patria es de consideración por el subido tanto por ciento existente de analfabetos.

A nuestro entender todavía debían restringir más el derecho a ser elegido concejal, pues el saber deletrear y emborronar su firma no da la cultura y criterio

suficientes para darse perfecta cuenta de los problemas que pueden presentarse en su Concejo. Debiera exigirse su grado mínimo de cultura, adquirido en la escuela primaria y que se pondría de manifiesto, mediante certificado del maestro de la escuela a que hubiese asistido.

Con estas limitaciones la ley procura conseguir que al frente de los Municipios haya personas que hayan llegado a la plenitud de su vida, tanto física como psíquica, que posean la suficiente cultura para resolver con acierto los problemas que interesen al Municipio y que además tengan algún arraigo en la localidad, deducido del hecho de figurar en el Censo electoral.

Pero no sólo existen estas limitaciones de carácter general, sino que todavía hay otras que afectan solamente a los que se hallan en determinadas condiciones y que por tanto tienen el carácter de especiales.

El cargo concejal exige una completa independencia económica por parte de los ediles con relación al Ayuntamiento y sólo de esa manera pueden estudiar con desinterés los problemas que afectan al Municipio.

De ahí que no puedan ser elegidos concejales los que tienen intereses encontrados con el Ayuntamiento, como son los que se encargan de algún suministro municipal, provincial, regional o del Estado; los deudores a estas mismas entidades; los que tengan entablada demanda judicial o administrativa contra el Ayuntamiento o sus establecimientos, y los industriales que se dediquen a realizar servicios o producir artículos municipalizados.

Es además incompatible el cargo de concejal con el de funcionario público retribuido, a excepción del profesorado en todos sus grados, incluso el magisterio nacional, excepción, esta última, completamente nueva, puesto que según la ley del 77 no podían los maestros ser concejales.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Les está prohibido asimismo el ser concejales a los eclesiásticos y a los que ejercen determinados cargos en sociedades o con particulares que tengan con certeza con el Ayuntamiento suministros de obras o servicios.

Estas incapacidades e incompatibilidades hacen que el cargo de concejal se pierda cuando se producen después de haber sido elegido concejal.

Las obras de Costa

Pagando una pequeña cantidad mensual durante un plazo de veinte meses, se pueden adquirir CINCUENTA OBRAS de don Joaquín Costa, de actualidad palpitante siempre, que en edición económica comenzará a publicar en Mayo próximo la EDITORIAL V. CAMPO.

La mejor estatua que Aragón puede y debe erigir a su preclaro hijo es la de contribuir a la divulgación del pensamiento de tan esclarecido ciudadano. En breve detalles.

ECOS...

Hay elementos que, titulándose liberales, viven en perpetua inquietud ante los movimientos de ciudadanía de cualquier sector de opinión que no tenga el refrendo de aquéllos, y hasta reputan de pecaminoso que una agrupación de personas "haga política", de defensa de los intereses de la clase.

Esos flamantes liberales que así discurren olvidan que en mil ocasiones han recordado al pueblo la gloria que les corresponde en la conquista del derecho de sufragio, y que pedirle que "no haga política", es tanta como decirle que abdique el ejercicio de ese derecho.

Mal está que quienes así piensan olviden tan fácilmente el principio de la soberanía popular, pero está mucho peor que haya quien pueda predicar hoy al país un retraimiento ciudadano, que equivale a no tener fe en el presente ni en el futuro. Esa actitud, cuando no denuncia en su autor una pereza mental invencible, delata un egoísmo refinado.

España está hoy en momentos de crisis que hacen necesario el concurso de todos los hombres de buena voluntad y es mal ciudadano el que no quiere ocupar un puesto en el ejército de primera fila y es traidor a la Patria el que se declara en retraimiento o se llama neutro.

Haced política, labradores, en todos vuestros actos; política del campo, que es política de Aragón y de España digna y grande.

Es, además, la única manera de recuperar las funciones de amos que la política profesional os había usurpado.

Dice "El Imparcial": "La patata es oro."

Tiene razón. Hay relojes de oro que al verlos se dice: Eso es una patata.

El Sindicato del ramo de la piel. ¿Quiénes lo forman?

Indudablemente, aquellos que hablan mal de las gentes. Porque despellejan.

El servicio de lanas

La Asociación General de Ganaderos, dando al asunto la gran importancia que tiene, continúa prestando el servicio de recepción, lavado y venta de las lanas que envían los asociados, en forma de que ofrezca a todos las mayores garantías. Esa organización está ya dando los esperados resultados; y cuantos ganaderos vendieron el pasado año sus pilas de lana por conducto de la Asociación, obtuvieron importante mejora en los precios y adquirieron datos de utilidad relacionados con la clase y rendimiento de sus lanas.

La Asociación se propone perfeccionar en lo posible ese servicio, y para ello, además de utilizar el magnífico lavadero que en Sabadell tiene La Lanera Española, se halla en constantes relaciones comerciales

con los principales fabricantes del país y del extranjero para poder vender en toda ocasión las lanas lavadas a los mejores precios de los mercados.

Desde 1.º de Julio de 1923, en que quedó debidamente organizado este servicio, a 31 de Marzo de 1924, la Asociación recibió, lavó y vendió lanas de los ganaderos, cuyas liquidaciones importaron unos dos millones de pesetas, y ello demostrará a todos la entusiasta cooperación que los asociados vienen prestando a este servicio. En la próxima campaña, a juzgar por los ofrecimientos recibidos, serán muchos más los ganaderos que enviarán sus pilas a la Asociación, y es de esperar que el esfuerzo de todos haga que en breve adquiriera en España el comercio de lanas la organización que tiene en otras naciones y desaparecerán los procedimientos que se vienen empleando.

Para la próxima campaña, la Asociación tiene acordadas las siguientes bases que los asociados tendrán presentes:

1.º Las lanas se enviarán al lavadero de La Lanera Española, en Sabadell, por cuenta de los ganaderos interesados, pero por conducto de la Asociación, la que garantiza a los mismos el pago del importe de la venta de sus pilas.

2.º La Corporación facilitará las sacas necesarias cuando no dispongan de ellas los ganaderos.

3.º En cada caso, se darán a los interesados instrucciones concretas para el envase de la lana, marca de las sacas, peso y facturación de las mismas.

4.º La facturación de la lana se hará a la consignación de la Asociación de Ganaderos, estación de Sabadell, en pequeña velocidad y porte pagado o debido, y los talenes se remitirán a esta Corporación.

5.º La Asociación procurará que en todos los casos se efectúen en el lavadero, con la posible urgencia las operaciones de apartado, lavado y venta de las pilas de lana, y terminadas esas, se practicará y enviará al ganadero inmediatamente la oportuna liquidación, poniendo a su disposición el importe de la misma.

6.º La Asociación hará anticipos a cuenta del importe de la lana a los interesados que así lo soliciten, después de recibirse las pilas en el almacén del lavadero y conocer su clase y valor aproximado.

Cuantas dudas ocurran a los asociados serán contestadas en el acto en las oficinas de la Asociación; Huertas, 30; Madrid.

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Huesca
Observaciones correspondientes al día 26 del corriente:

	8 mañana
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	717,7
Temperatura máxima a la sombra	23,6
Id. mínima a la sombra	13,2
Grado de humedad	61
Procedencia del viento	S
Fuerza aproximada del viento	0
Estado del cielo	Nuboso

Información agrícola

Impresiones y comentarios

Los periódicos de índole agrícola están en carácter. No dan su brazo a torcer y mantienen en sus columnas unas cotizaciones optimistas. El fuego sagrado no se apaga y la resistencia a ceder en baja se cobija finalmente bajo las galeradas impresoras. Nosotros nos preciamos de independientes, y es nuestra independencia cosa fácil, ya que por desgracia este año no figura nuestra provincia como factor de peso e importancia en la producción y en los mercados. Somos más bien espectadores; interesados, sí, pero no más que espectadores. Por eso podemos hablar con imparcialidad, sin apasionamiento.

Y vemos cotizaciones relativamente buenas, tanto, que por un momento nos hace apartar el espectro bajista. Pero ello es ilusión fugaz y nuestro buen deseo en hacerla real, palpable, se aleja al examinar la actitud de los mercados compradores y las cifras verdad de operaciones realizadas. Ello nos dice con el verismo de los hechos consumados, matemáticamente, que la tendencia es de flojedad y abstinencia.

Hemos recibido ofertas directas de harinas y cereales, que discrepan sensiblemente de las publicadas en la Prensa, y aun nos hemos permitido contraofertas menores, que han tenido la virtud de hacer vacilar el ánimo de los proponentes, cosa que nos afianza en la creencia de que este estado de cosas no es pasajero, sino crónico. No hay confianza en el porvenir. Pero hay que mantener, sea como sea, a toda costa, la ilusión de resistencia. De ese modo la baja se hace lenta, y, aunque continua, poco perceptible.

Las ventas de harinas son escasas, y, si la baja se precipitase, daría lugar a un cataclismo económico para los poseedores de ese polvo.

Es, pues, común a labradores y fabricantes, el interés en mantener la situación actual estacionaria. A los unos por sacar a la larga el mayor partido posible de la venta del trigo, primera materia; y a los otros, por no verse obligados a malvender con precipitación el producto elaborado.

Tal es a nuestro leal saber y entender la situación del mercado en la hora presente.

UNO DEL AGRO.

MERCADOS

Huesca

Trigos.—A 60 y 62 pesetas el cahiz.
Cebada.—A 32 ídem, ídem.
Avena.—A 27 ídem, ídem.
Harinas.—Extra, a 65 pesetas

los 100 kilos; primera, a 57 ídem; pienso, a 45 ídem.
Cabezuela.—A 20 pesetas los 60 kilos.
Menudillo.—A 11 ídem los 35 ídem.
Salvado.—A 8 íd. los 25 íd.
Todos estos productos se mantienen con dificultad a los precios dichos, con tendencia floja.

Conferencias por el doctor Jiménez Soler

Gran expectación han despertado las conferencias que el doctor catedrático de la Universidad de Zaragoza don Andrés Jiménez Soler, dará, en el Salón Blanco del Círculo Oscense, el Lunes 28 y martes 29 del corriente mes a las siete y media de la tarde.

Para conocimiento de nuestros lectores y con el fin de que puedan percatarse del enorme interés que para Huesca y el Alto Aragón encierran los temas a desarrollar por el ilustre conferenciante, a continuación damos el sumario de los mismos.

Primera conferencia:

«Cultura y riqueza en general.—Especialización de la cultura por la riqueza.—Aplicación de la teoría a España.—Valor geográfico de la región ístmica española.—Huesca, su comarca y su territorio de atracción.—Cómo han entendido y aprovechado su valor geográfico las distintas edades de la historia.

Segunda conferencia:

«La cultura y las Sociedades políticas.—La Geografía y la historia como determinantes de la vida de los pueblos.—El Istmo en la vida nacional española.—Huesca, su comarca y su territorio de atracción en sí mismos y con relación al Istmo.—Su valor estratégico mercantil.—Conclusiones».

Las conferencias serán ilustradas con hermosas proyecciones, expresamente preparadas para este cursillo. Nuevamente reiteramos la asis-

tencia a estos actos, de tan extraordinaria importancia, los cuales han de traducirse en positivas ventajas para Huesca y todo el territorio altoaragonés.

Para el señor gobernador

El problema de la mendicidad

Uno de los problemas más pavorosos de Huesca y que necesitan inmediata solución es el de la mendicidad. Ya en distintas ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades competentes para que con sus disposiciones pusieran coto a este anormal estado de cosas, que tan poco dice en favor de la cultura de un pueblo.

Somos los primeros, señor gobernador, en lamentarnos y compadecernos de los que carecen de medios indispensables para la vida, de los que sufren privaciones y amarguras, de los desheredados de la fortuna, en una palabra.

Querriamos que ningún semejante se viera en el doloroso trance de mendigar una limosna para su sustento. Pero queremos también que se evite el espectáculo que ofrecen diariamente nuestras calles y paseos principales, albergando mendigos inútiles que muestran su desgracia para excitar los sentimientos caritativos de los ciudadanos. Socórrase a los necesitados amplia y decorosamente en los Asilos y Casas de Beneficencia, pero no se tolere la mendicidad callejera, como ocurre en la mayor parte de las capitales españolas.

Confiamos cumplidamente en que el digno gobernador civil, general los Arcos, acogerá con simpatía nuestra súplica, que es la de toda la población.

Suscríbase a "La Tierra,"

Informe interesante

Al publicarse en la «Gaceta de Madrid», el 27 de Febrero próximo pasado, el Apéndice Aragonés al Código civil general, se hacía también un llamamiento para que las entidades aragonesas de carácter jurídico y los juriscultos particularmente, elevasen a la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia las observaciones que creyesen debían tenerse en cuenta al publicarse, con carácter de Ley, este proyecto de Apéndice.

El ilustre abogado oscense don Lorenzo Vidal, especialmente invitado, ha acudido a este llamamiento y ha elevado el ministerio de Gracia y Justicia un notabilísimo y documentado informe que honra a tan culto letrado y que constituye un timbre de gloria para el ilustre Colegio de Abogados de Huesca, del

cual es digno secretario el señor Vidal.

Jurisculto aragonés de cultura jurídica nada vulgar, va examinando en su luminoso informe y con gran detenimiento, las disposiciones todas del proyecto de Apéndice, haciendo atinadísimas observaciones con un espíritu amplio y sin dejarse apasionar por nuestras peculiares instituciones, algunas de las cuales no tienen razón de ser en nuestros tiempos, ni tienen otras fundamentos, alguno a nuestros Fueros y Observancias. Por eso colocándose en el elevado plano de la ciencia, critica desapasionadamente y con autoridad por todos reconocida, este Proyecto de Apéndice, siendo de esperar que sus interesantes observaciones sean aceptadas por la Comisión codificadora y que, por tanto, se vean reflejadas en lo que dentro de poco ha de ser nuestro Código civil.

Lea usted "LA TIERRA,"

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

EL ALCALDE DE ZARAGOZA Y EL REY

Se ha confirmado que Navarrete fué autor material del crimen

El que alquiló el auto para recoger a los asesinos fué Donday.—Navarrete tenía tres planes distintos para realizar el robo.—Se ha comprobado plenamente la inocencia de Lozano y la complicidad de Ors.—El sumario quedará terminado rápidamente.—Otras noticias de interés.

Cómo fué detenido Piqueras

MADRID, 26 (18 15).—El jefe de la estación de Almorchón ha conversado extensamente con los periodistas a los cuales les ha dado detalles de la forma en que fué detenido el asesino Francisco de Dios Piqueras.

Se recibió en Almorchón un telegrama del jefe de línea de la Guardia civil ordenando a la pareja de escolta del tren número 56 que procediera a la detención de un individuo que viajaba en el convoy y cuyas señas se daban. El referido telegrama había sido transmitido a la estación de Cabeza de Buey.

El factor no pudo recibir el telegrama porque en aquellos momentos se encontraba trabajando en la facturación y expendición de billetes. El sargento de ingenieros Andrés Nieto, que prestaba servicio en la estación, como perteneciente al regimiento de Ferrocarriles, recibió el telegrama y se apresuró a solicitar el auxilio de dos parejas de la Guardia civil que hacían el servicio de escolta en dos trenes que se hallaban en la estación de Almorchón, esperando el cruce con el correo de Badajoz, en el cual viajaba Piqueras.

Cuando llegó este tren el sargento recorrió todos los coches. En un departamento de segunda clase encontró a un individuo cuyas señas coincidían con las facilitadas en el telegrama. El sargento subió al coche y procedió a la detención de Piqueras, que no opuso la menor resistencia. Dijo llamarse Luis y se le encontró una cartera conteniendo 800 pesetas en billetes y un pase militar a nombre de Francisco de Dios Piqueras. Viajaba en el mismo coche desde Puertollano y se dirigía a Mérida.

Al salir de la estación rodeado de parejas de la guardia civil, una mujer que se enteró que era uno de los asesinos de los oficiales de Correos, le dijo indignada:

—Dios te castigue, malvado.

Piqueras oyó estas palabras con sonrisa sardónica.

Desde Almorchón fué trasladado a Pueblo Nuevo del Terrible en donde continúa a disposición del Juzgado militar de Madrid.

Otro detenido

Comunican de San Sebastián que la policía ha detenido a un sujeto muy parecido a Piqueras y que se supone tiene participación en el doble asesinato del expreso de Andalucía. Ha ingresado en la cárcel en donde continúa incomunicado.

Están todos detenidos

Se cree que los autores del crimen están todos en poder de la justicia. Es posible que haya algún encartado que surja después, pero los principales colaboradores del robo han sido detenidos.

Cómo se preparó el crimen

Piqueras y Navarrete eran dos individuos que siempre estaban ávidos de dinero. Los dos eran muy jugadores y a los dos les gustaba vivir en un plano más elevado del que en realidad podían. Por esta causa se dedicaban a la estafa y al timo.

Piqueras y Navarrete concibieron el robo y se decidieron organizar y llevar a cabo su ejecución. Pero como eran hombres tímidos y cobardes necesitaban un colaborador que estuviera dispuesto a matar y a morir si el caso lo requería. Y pensaron en Antonio Teruel, albañil en tiempos y croupier sin trabajo en la actualidad. Sabían Piqueras y Navarrete que la situación económica de Teruel era angustiosa y que estaría dispuesto en todo momento a arriesgar su vida por conseguir dinero. Sabía robar y era un hombre frío y sereno que se amoldaba a las circunstancias por terribles que éstas fueran.

Se reunieron los tres, Navarrete, Piqueras y Teruel. Los dos primeros expusieron a Teruel su propósito de robar la expedición del expreso de Andalucía y solicitaron su colaboración, garantizándole que el éxito estaba asegurado. Aceptó Teruel de buen grado y pidió detalles a Navarrete de la forma en que se realiza el servicio de ambulante. Navarrete explicó con minuciosidad las condiciones del coche-correo, los lugares destinados a certificados y valores y el trayecto más a propósito para realizar el crimen.

Navarrete también anunció que él se encargaría de hablar con su compañero Ors para que se asociara al negocio y diera cuantas facilidades se necesitaban para el mejor resultado.

Desde luego los asesinos prepararon el robo sin ánimos de matar a nadie, pues se proponían cloroformizar a los ambulantes únicamente.

Todos o casi todos los días se reunían los tres asesinos en el domicilio de Antonio Teruel y en estas reuniones planeaban todo el plan.

Se ha sabido que Piqueras y Navarrete solicitaron intervenir en el robo de varios miles de pesetas que realizó el oficial de Correos señor Soto, cuando hacía el servicio del correo de Asturias.

Otra de las dificultades que se ofrecían a los asesinos era el disponer de un automóvil de confianza para la huida después del crimen. Navarrete intentó comprar un auto a plazos, pero no se lo vendieron.

Donday es reconocido por el chófer

El Juzgado militar ha tomado declaración al detenido en París José Donday que ayer declaró ser él el que alquiló el automóvil y marchó a Alcázar para recoger a los asesinos.

La declaración ha durado varias horas, habiéndose ratificado en sus manifestaciones de ayer. Ha comparecido ante Donday el chófer Pedrero, el cual al verlo lo ha reconocido como el que le alquiló el coche y le acompañó hasta Alcázar. Se espera la llegada del mozo de la estación de Alcázar para ver si lo reconoce también.

Reconstitución del crimen

Seguramente mañana el Juzgado militar procederá a la reconstitución del crimen en el mismo vagón que se efectuó, pues desde hace unos días se encuentra por disposición judicial en la estación del Mediodía.

Nuevos detalles sobre el crimen de Correos

Las referencias oficiales

El comandante jefe de la sección cuarta de la Capitanía general señor Hernández Roa ha recibido a los periodistas manifestándoles que anoche se constituyó el Juzgado militar en la Dirección general de Seguridad a las once de la noche.

La primera diligencia que realizó fué el reconocimiento del detenido para comprobar si efectivamente fué el que alquiló el automóvil, marchando a Alcázar de San Juan para recoger a los asesinos.

El chófer Pedrero, que compareció ante Donday, reconoció su error al acusar a Sánchez Navarrete como la persona que le alquiló el auto. El que efectivamente lo alquiló fué Donday, reconocido inmediatamente por el chófer.

Quién es Donday

Por los datos que el Juzgado ha podido obtener, ha averiguado que Donday es natural de Cuba y fué oficial del ejército americano. Por faltas graves cometidas fué expulsado, trasladándose a España, en donde ha sido jugador y vendedor clandestino de cocaína. Cuenta treinta años y se ha comprobado que se trata de un invertido.

Más declaraciones del comandante Roa

A las pocas horas el comandante señor Roa ha vuelto a recibir a los reporters.

Estos le han preguntado si además del chófer había sido reconocido Donday por otras personas.

El comandante ha contestado negativamente, diciendo que la declaración de Donday había sido muy interesante, aportando nuevos datos al sumario.

Ha terminado diciendo el informador oficial que lamentaba mucho no poder facilitar más noticias pues hasta que no llegue a Madrid el Francisco de Dios Piqueras nada nuevo podrá saberse.

—¿Sabe usted cuándo llegará Piqueras a Madrid?, ha preguntado un periodista.

—No lo sé, porque eso es cosa del Juzgado que instruye las diligencias.

Otro reporter ha preguntado: —¿En el plan de asalto figuraba solamente el robo o el robo y el asesinato?

El comandante Roa se ha encargado de hombres, diciendo que no lo sabía.

Pudieron robar seis millones

Se ha confirmado que en la

expedición del expreso de Andalucía iban los seis millones con destino a los gastos de nuestro protectorado en Africa.

Esto, como es natural, lo sabía el jefe de la ambulancia señor Lozano y los altos jefes de Correos. El hallazgo de estos millones pone de manifiesto la inocencia de Lozano, puesta en duda estos días por los comentaristas.

Si Lozano hubiera estado complicado habría dicho a los asesinos en donde iban los millones y éstos los hubieran robado, ya que el robo fué el único móvil que les indujo a realizar el asalto.

El general Navarrete

Esta mañana ha estado en la Dirección general de Seguridad el general Navarrete, tío carnal del detenido José Sánchez Navarrete. No se sabe el motivo de la visita, pero sí puede asegurarse que el general no logró ver a su sobrino.

La labor del Juzgado

La labor del juez militar señor Moreno puede calificarse de merisima.

A pesar de no haber interrogado a Piqueras, ha logrado reconstituir los hechos y la intervención de este detenido está completamente clara.

Una de las diligencias más importantes ha sido la del reconocimiento de la persona que alquiló el automóvil. Esto ha venido a perjudicar enormemente a Navarrete, porque se ha comprobado que fué uno de los que intervinieron en el crimen.

Ante la declaración del chófer Pedrero, reconociendo a Donday y las hábiles preguntas del juez, José Sánchez Navarrete se ha confesado autor directo del crimen, diciendo:

—Yo fui a robar, no a matar.

Los planes de Navarrete

Navarrete y Donday eran íntimos amigos. Se conocieron en el Liceo de América y se hicieron inseparables. Navarrete ejercía sobre Donday una influencia tal que llegó a convertirse por parte de este último en sugestión. Erán dos almas gemelas en las que imperaba siempre el criterio de Navarrete. Este un día expuso a Donday sus planes. Necesitaba dinero para vivir con holgura y desenvolverse en el ambiente que quería vivir y estaba dispuesto a no reparar en los medios.

Le expuso con todo detalle el plan de asalto. Este debían realizarlo sólo los dos. Navarrete proveería de un carnet falso de oficial de Correos a Donday para que en Aranjuez subiera al coche de correo y se presentara como un compañero que realiza un viaje. Los ambulantes lo recibirían con agrado y sin el menor asomo de sospecha.

Donday llevaría consigo una merienda y una botella de vino preparado, del que daría a beber a los ambulantes. Estos quedarían profundamente dormidos.

Entonces les inyectaría una gran dosis de un narcótico para que el sueño fuera largo y profundo.

Entonces entraría Navarrete en el coche y entre los dos se llevarían todo el dinero. Durante el viaje Navarrete procuraría hablar con los empleados del tren para que éstos pudieran justificar que no había viajado en el coche ambulante y rehuir de esta manera toda responsabilidad o asomo de complicidad. Este plan estuvo a punto de

realizarse, pero no se llevó a cabo por razones que todavía se desconocen.

Otro de los planes de Navarrete consistía en la cooperación de Honorio Sánchez.

Navarrete saldría de Madrid con los ambulantes diciendo que marchaba a Málaga en uso de licencia, que de antemano conseguiría del director general de Comunicaciones. Al llegar a Aranjuez se presentaría en el coche Honorio Sánchez con un carnet falso de oficial de Correos que le habría facilitado el mismo Navarrete. Honorio invitaría a los ambulantes a beber un poco de vino, preparado convenientemente y lo mismo haría con Navarrete, aunque éste lo bebería en menor cantidad para no sentir los efectos. Una vez dormidos los ambulantes cometerían el robo y entonces Navarrete bebería gran cantidad de vino para quedar dormido como sus compañeros. En tanto Honorio, con el dinero y las alhajas huiría al extranjero, en donde esperaría a Navarrete. Tampoco este plan se realizó.

El tercer plan de Navarrete lo concibió contando con Honorio, Piqueras y Teruel. Todos acordaron llevar a cabo el plan, pero sin sangre, pues les repugnaba la muerte de los ambulantes.

A última hora fué incluido en el plan Donday, aviniéndose a tomar parte, pero siempre que no hubiera víctimas.

Conforme habían acordado, Donday alquiló un automóvil y marchó a Alcázar de San Juan para recoger a los ladrones. Estos nada le dijeron de que habían matado a los ambulantes.

Donday, en cuanto recibió una crecida cantidad que le correspondió en el reparto, marchó a París y fué en esta capital en donde se enteró con dolor de que habían sido asesinados los oficiales de Correos. Por esta razón se presentó en la Embajada arrepentido de haber colaborado aunque sin saberlo, en el doble asesinato.

El oficial Ors estaba complicado

Se ha sabido que Honorio Sánchez era un jueguista empedernido, jugador y ladrón. Se le llama por apodo «El caballero formal».

También está plenamente confirmado que el ambulante señor Ors estaba de acuerdo con los asesinos, los cuales tenían el plan de cloroformizar a los ambulantes. Si los mataron fué por el temor de que pudieran decir la verdad y delatarlos.

En libertad

De Córdoba comunican que ha sido puesto en libertad, por estar plenamente comprobada su inocencia, el oficial de Correos don Julio Casilda.

Este, al salir de la cárcel, se ha lamentado de su detención y de los días de sufrimiento horrible que ha pasado.

Un rumor no confirmado

A título de información recogemos el rumor que circula insistentemente por Madrid. Este rumor no ha sido confirmado todavía.

Se dice que dos señores que viajaban en el mismo tren en que venía a Madrid el oficial de Correos de Melilla don Pascual Sánchez Navarrete, hermano del detenido, al enterarse este señor de la participación de su hermano en el crimen, intentó suicidarse, no pidiéndolo conseguir porque un tío suyo que con él viajaba lo evitó.

Teatro Principal

Compañía de Comedias PACO FUENTES

Dirigida por el eminente actor Francisco Fuentes
Primera actriz TARSILA CRIADO

Hoy domingo 27 de Abril de 1924

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.—DOS GRANDES FUNCIONES
Cardo, a las seis y cuarto.—Precios populares

Reprise de la comedia en tres actos y en prosa, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero,

CRISTALINA

Noche, a las diez y media

Estreno del drama en tres actos, original de Alfonso Vidal y Planas y Alberto Vaiero Martín, titulado,

NO MATARAS

Estrenada con gran éxito por esta Compañía en el Teatro de la Zárzuela de Madrid.

Próximamente.—Las grandes superproducciones cinematográficas CESAR BORGIA, EL SECRETO DEL POLICHINELA, FROU FROU y LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.—Éxito mundial.

El alcalde de Zaragoza ante el Rey
MADRID, 26.—Esta mañana ha sido recibido en audiencia por el Monarca el alcalde de Zaragoza don Juan Fabiani.

El objeto de la visita al Rey ha sido el darle las gracias por haberle concedido recientemente la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Aun cuando este ha sido el motivo, el Monarca se ha interesado, como hace con cuantas comisiones de provincias recibe, por el estado de algunos asuntos.

Han hablado don Alfonso y el alcalde de Zaragoza del ferrocarril de Canfranc, del estado social de la provincia, de las obras públicas y de otros asuntos interesantes.

El señor Fabiani ha dado cuenta al Rey de las gestiones que ha realizado en Madrid con el gobernador de Zaragoza general Sanjurjo y con el presidente de la Diputación señor Lasiera. Estas gestiones las han llevado a cabo con la ayuda personal del general del Directorio señor Mayandía.

La Comisión de autoridades de Zaragoza ha conseguido una consignación de cien mil pesetas para combatir la plaga de la oruga en los campos de remolacha. También han tratado con el Directorio de los bonos de importación de trigo, de la construcción de una nueva cárcel y de otros asuntos.

La Comisión zaragozana ha salido con dirección a la capital de Aragón muy satisfecha del resultado de sus gestiones y sobre todo de la buena acogida dispensada por el Rey al alcalde señor Fabiani.

El general Mayandía se ha quedado encargado de terminar las gestiones iniciadas con tanto éxito por las autoridades zaragozanas.

La reparación de carreteras

La «Gaceta» de hoy publica la distribución entre las Jefaturas de Obras Públicas de España del crédito de 14.500.000 pesetas, concedido para la reparación de carreteras por contrata (25 por 100 del total de 58 millones).

La distribución, en lo que afecta a las provincias de Huesca y Zaragoza, es la siguiente:

Huesca.—Ejercicio trimestral de 1924, 20.449 pesetas. Zaragoza, 55.770 pesetas.

De 1.º de Julio de 1924 a 30 de Junio de 1925. Huesca, pesetas 66.924; Zaragoza, 182.519.

De 1.º de Julio de 1925 a 30 de Junio de 1926. Huesca, pesetas 66.224; Zaragoza, 182.519.

De 1.º de Julio de 1926 a 31 de Marzo de 1927. Huesca, pesetas 61.346; Zaragoza, 167.508.

“LA TIERRA” en Zaragoza

Regresa el alcalde

ZARAGOZA, 26.—Esta madrugada regresan de Madrid las autoridades zaragozanas que fueron a la Corte para gestionar varios asuntos que interesan a Zaragoza.

Cumplimiento Pascual

Se ha dispuesto que los tenientes de alcalde, representando a sus respectivos distritos, acompañen mañana al Santo Viático que saldrá con motivo de la festividad del día.

Una reunión

El martes se reunirá la Junta de Reformas Sociales, en el Teatro Principal, para despachar varios asuntos.

Unas tarifas

El gobernador accidental ha firmado el traslado de una Real orden que se comunica al geren-

te de la Empresa de Tranvías y alcalde reconociendo el derecho al aumento de tarifas del tranvía.

Una niña

En la calle de San Pablo riñeron Jorge Bernal y Francisco Val, ocupándoles armas.

Atropellado

En la calle de Alfonso un barrendero fué atropellado por un carro.

Resultó con varias lesiones.

Los obreros

El Sindicato del Vestido se reunió en Asamblea, la sección de tejedores, acordando interesar a todos los obreros para que se sindiquen.

Un robo

Lorenza Blesa, al regresar a su domicilio encontró la puerta violentada.

Le habían robado varios objetos y alhajas.

La Asamblea de agricultores

Ha despertado enorme interés la Asamblea que mañana, a las once celebrarán en la Diputación los agricultores para tomar acuerdos frente a la pretensión de los harineros del litoral.

Han llegado numerosos asambleístas.

Un telegrama

El presidente del Directorio ha dirigido un telegrama al de la Cámara Agrícola, que dice:

«Asunto bonos importación trigo para molinera en el país no se resolverá sin garantía absoluta de que no se utilizará un solo grano dentro, y si fuera imposible obtener esta seguridad no se concederá ninguna introducción. Se lo comunico por encargo del general Sanjurjo.»

En Valencia no se respeta “lo que tassa un sastre.”

La Junta de Abastos de Valencia se ha ocupado de investigar las tarifas de los sastres, que consideraba abusivas.

Ahí, eso de que «lo que tassa un sastre», es inapelable, no tiene ya eficacia.

Dicha Junta ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«Vista la tarifa mínima de precios de La Confianza, Asociación de maestros sastres, y convenida la Junta de que son excesivos en todas sus clases (pero absteniéndose por lo que respecta a las de lujo por falta de competencia), se acuerdan las siguientes reducciones:

Clase primera: gabán forro raso, 80 pesetas; traje, 80; pantalón, 15; chaleco, 19.

Clase segunda: gabán forro raso, 55 pesetas; traje, 55; pantalón, 11; chaleco, 15.

Clase tercera: gabán forro raso, 40 pesetas; traje, 40; pantalón, 7.75; chaleco, 11.50.

Advertencias: Los precios señalados son máximum y en ellos van comprendidos forros y botones y cuantos elementos sean necesarios para la confección, según la clase.

Cuando el mismo sastre pro-

porcione la tela o paño, se reducirán los precios señalados en un 10 por 100.

Los sastres que tengan telas o paños para la venta deberán tener las piezas a la vista del público, marcadas con precio fijo, a tanto el metro, y una nota de relación o referencia a la factura de fábrica para que los inspectores de la Junta y el público puedan comprobar si su ganancia se limita al 25 por 100 autorizado.

Los maestros sastres deberán en la factura que presenten al cliente separar y especificar el precio de la tela y el de la confección, ciñéndose a los precios señalados. También se hará constar en la factura la clase de confección y nombre y domicilio del o de los oficiales que hayan confeccionado cada una de las prendas.

La Junta confía en que el público será el mejor auxiliar para la implantación de estas medidas, denunciando directamente a la misma las trasgresiones, que serán severamente corregidas. No hay que decir que estos acuerdos han sido muy bien recibidos por el público.

Sociedad

En la Parroquia del Salvador (Catedral) se le administraron en la mañana de ayer las aguas bautismales a la niña recién nacida hija del ingeniero don Santos Coarasa Nogués y distinguida esposa.

Ejerció de ministro el digno párroco don José Broto. Los asistentes fueron invitados con un refresco.

Para pasar unos días al lado de los señores de Campo (don Fermín), llegó a esta ciudad la bellísima y encantadora señorita Carmen Catalina.

Bienvenida.

Saludamos con satisfacción a nuestro querido amigo don Vicente Maza, digno alcalde de Robres.

Se encuentra entre nosotros, de paso para Estella, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo don José María Vallés, bizarro capitán de Infantería.

Gobierno civil

Nota oficiosa

Aproximándose la fecha de primero de Mayo, se previene que no se autorizará manifestación alguna en la vía pública ni se consentirá que se imponga a nadie el paro forzoso, hallándose dispuesto el excelentísimo señor gobernador civil a proteger en todo momento la libertad y seguridad de los que quieran trabajar y a castigar severamente a quienes ejerciendo coacciones tratan de impedirlo.

Movimiento de población

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente:

Nacimientos.—María del Pilar Jorja Requejo Pérez.

Matrimonios.—Manuel Marión Bellostas con Vicenta Escabosa Bescós.

Defunciones.—Carmen Santolaria Ballarín, de 17 días.

Teatro Odeón

Hoy domingo 27 de Abril de 1924
Grandioso espectáculo.—Hermanas Gómez

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Campeonato de fútbol en España; 1922, en Vigo.
- 3.º Charlot, juerquista bien.
- 4.º Despedida de las aplaudidas

Hermanas Gómez

Sesiones: Popular, a las cuatro. Moda, a las seis y media. Noche, a las diez.

Le interesa visitar los “Almacenes Santa Orosia,” — Jaca

DEPORTES

Para hoy

Hoy llegan los jugadores de la Agrupación Artística que han de contender, en partido amistoso, con el primer equipo del Huesca F. C.

Recordarán nuestros lectores que la última vez que estos equipos se encontraron vencieron los locales, por dos a cero. Pero según la Agrupación nos dijo, esta derrota fué debida a la situación anormal del equipo, por la que no pudieron presentar el once completo.

Por un lado la Agrupación viene con ánimo de ganar amistosamente al campeón, y por otra parte los nuestros confían salir victoriosos. Así, pues, podemos anticipar que el encuentro será reñidísimo y emocionante.

La hora del partido se ha señalado para las seis menos cuarto en punto (hora oficial).

Los forasteros alinean su equipo de la manera siguiente: Fernández, Echeve-Santos, Osaca-Peñín - Gorriti, Melitón-Aldaz - Sanjoaquin - Oficialegui-Bilbao.

En Jaca

Esta tarde tendrá lugar el partido de campeonato anunciado entre la Agrupación Deportiva de Jaca y el C. D. Binéfar.

MISTER-YO.

Concierto público

Hoy, como de costumbre, de once a una, en la plaza de Camo, dará su acostumbrado concierto la Banda militar que dirige don Daniel Macías, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Marche l'Oberland, marcha.
- 2.º La Moza de Campanillas, coro y parranda.
- 3.º Coppelia, fantasía.
- 4.º Amarantina, fox-trot.
- 5.º Los Gavilanes, pasodoble.

De la Alcaldía

Un edicto

En las relaciones de deudores del tercero y cuarto trimestre del presupuesto indicado por el impuesto de inquilinato y arbitrios sobre Alcantarillado, Canalones, Carrajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, Inspección higiénica, Andamios y Vallas, Anuncios, Toldos y Marquesinas y Puertas salientes se ha dictado por el señor alcalde la siguiente providencia:

«Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la relación que antecede no han satisfecho sus cuotas en los plazos en los artículos 36 y 37 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, esta Alcaldía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 58 de la misma, los declara incurso en el recargo de 5 por 100 sobre las cuotas que establece el artículo 47, pudiendo satisfacerlas con el mencionado recargo durante los cinco días siguientes al de la publicación de la presente, según disponen los artículos 51 y 52».

Huesca 26 de Abril de 1924.

—El alcalde, Manuel A. Ferrer.

“LA TIERRA” en los pueblos

ALBERUELA DE LALIENA

Festividad religiosa

Figura la primera de las festividades en este pueblo, la veneración y homenaje a las Santas Reliquias, que se conservan en esta iglesia parroquial.

El día de San Jorge se celebró solemne fiesta religiosa con asistencia de todo el vecindario, oficiando en la misa de terno, los cultos e ilustrados párrocos de Colungo y Bierge, y el digno regente de este pueblo, don José Torres.

En dicho día tomaron la Comunión por vez primera, los niños y niñas siguientes: Antonio Garcés, Joaquín Lardiés, Hipólito Oliván, Pablo Barón, José Bardají, José Sesé, Joaquín Garcés, José Ballabriga, Constantino Carruesco, Ramon Puimedón, José Bierge, Antonio Cebollero, Ramón Pardenilla, Dolores Aguilar, María Oliván, Gregoria Aguilar, Esperanza Ballabriga, Angela Cebollero, Pura Campo, Antonia Pardenilla, Alegría Buera, Carmen Paños, Consuelo

Aguilar, Aurora Pardiña, María Peired y Andresa Algar.

Niños y niñas de primera comunión, y jóvenes adultas de este pueblo, pronunciaron en el acto con desenvoltura y expresión, muy bonitos cánticos, así como también el nutrido coro de voces cantó una solemne misa.

La preparación de los niños y el sermón estuvo a cargo del muy digno e ilustrado regente de este pueblo don José Torres, que con su elocuencia dió realce al acto, resultando una fiesta catedralicia.

Plácemes mil merecen nuestro sacerdote y vecinos de este pueblo, por la organización de esta solemne fiesta, cuyo recuerdo perdurará en la tierna imaginación de los niños y demás personas de este pueblo.

Las cosechas

Las noticias que de los vecinos de este pueblo se tienen, no pueden ser más satisfactorias respecto a la pujanza y esplendor de los campos.

Todos los cultivos se hallan hoy en tan excelentes condiciones, que los agricultores se hallan altamente satisfechos y esperanzados de ver recompensados sus trabajos.

El corresponsal.

24 Abril 1924.

Atención

La Pescadería LA CORUÑESA ofrece al público los pescados frescos que recibe del Cantábrico diariamente, con una grande economía a las demás casas.

En la misma se vende mañana y tarde leche de vaca a 45 céntimos litro, superior, garantizando su pureza.

Porches del Mercado

Junto a la Cooperativa Cívico Militar

Mariano Luna

Bonita casa para veraneo

Se vende o arrienda con o sin muebles. Recién construida, todo confort. Estancia muy agradable; agua de San Julián y luz eléctrica, simpático vecindario y muy sociable. Doce kilómetros de Huesca, carretera directa a la puerta de la villa. Espaciosos locales para albergue de automóviles, carruajes y caballerías, abrevaderos, etc.

Razón, Berenguer, 8, 2.º

Ferias de Almudébar

En los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Mayo tendrán lugar en esta localidad la celebración de las ferias anuales de la misma, haciéndose público que las paradas del ganado y establecimientos de venta que en la vía pública se instalen se hallan libres de pago de toda clase de tributos municipales.

Almudébar, a 22 de Abril de 1924.—El alcalde, Pascual Agustín.

Se evita y Rabia en los perros se cura la Rabia con las vacunaciones antirrábicas preventivas y curativas en los mordidos.

Método Umemo

Rafael Rabal, Subdelegado de Veterinaria, Sancho Ramirez, núm. 11, 1.º—Huesca

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

José Talens

EL VALENCIANO

Pintor y Blanqueador

Se pintan y se pulimentan toda clase de muebles a precios módicos.

Calle de San Lorenzo, núm. 4, 1.º

HUESCA

Cambio de domicilio

Participa a sus numerosas relaciones doña Rafaela Landa, profesora en partos, el cambio de domicilio al Coso Alto, número 45, piso primero.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 26 del actual.

Interior 4 %	70'40
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 4 %	88'25
Idem 5 % (antiguo)	95'00
Idem 5 % (1917)	95'50
Obligaciones del Tesoro	101'10
Acciones Banco España	569'50
Id. Compañía Tabacos	242'00
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	32'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	89'65
Idem idem 5 %	99'00
Idem idem 6 %	108'95
Acciones M. Z. A.	332'50
Acciones Norte	332'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	287'25

Moneda extranjera

París, cheque	46'00
Londres	00'00
New-York	0'00

Carrero en Huesca

LOS DIAS 26, 27 Y 28 DEL CORRIENTE

¡¡Labradores!!

Vendo cebada (ordio) superior, pago en Agosto próximo, con referencias a mi satisfacción. En Esquedas, Delfin Lisa.

Capas y Faldas Plisadas

para la temporada, acordeón y demás modelos

Presentación Santolaria

Lizana, 4, 2.º Huesca

Leche superior

Se vende en el interior del Mercado, a las dos de la tarde, a cuarenta céntimos litro.

POTOC

Necesita un aprendiz con principios de PASTELE-RIA, para el obrador.

Vino Oña

del Dr. Aristequi

Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los
Convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Pérdida de un macho castaño oscuro, de ocho palmos de alzada aproximadamente, extraviado en la noche del 23 al 24 del mes corriente en la balsa del pueblo de Castellforte. Se ruega la devolución y si no se entrega al dueño, casa de Claver en Lascasas, o en la casa de Baches de Castellforte, se reclamará por hurto.

Venta de una casa de tres pisos y buenos bajos, calle San Jorge, núm. 22.

Informará la Cámara de la Propiedad.

Vendo gramófono seminuevo y bonita colección de discos. Para verlo, Lanuza, número 36, 1.º, J. G.

Se necesita un CARPINTERO. Informarán en la Administración de este periódico.

Tejería se alquila con leña franca. Antonio Salas, en Antillón, informará.

En el mismo se vende una máquina porgadora en excelente uso para trabajar.

Dependiente DE BARBERIA se necesita que sepa su obligación, de lo contrario excusa presentarse. Valero Montull, «La Moderna», Huesca.



Máquinas para coser y bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9. Barcelona. APARTADO 738.
Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

FABRICA DE MOSAICOS DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203 —HUESCA



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en HUESCA y en el Hotel Petit-Fornos, el domingo día 4 de Mayo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser ese el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarlo y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente, el domingo día 4 de Mayo.

NOTA —Estará en Zaragoza el día 5, en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, núm. 15. Casa Torrent.

Pianos F. Pañella

Cambiamos la música de los pianos manubrios, a elegir los couplets. Reparaciones y afinaciones de pianos de teclado, órganos de iglesia y armuniums. Compras, ventas y cambios de pianos.

Sobrarbe, 24 (Arrabal) ZARAGOZA

Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral **EL TRANSFORMADOR ANIMAL**, del que es autor el profesor veterinario J. CASABONA

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de éxito. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro-intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engorde de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susin, Coso bajo, núm. 23.

Almacén de yeso y cementos

Cemento Porlad Aslan, 50 kilos... 6'00 ptas
Cemento rápido, 40 k. 2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos... 2'40 »
Yeso Tardienta o Zueira, cahiz... 6'00 »
Cal hidráulica, 50 k. 4'00 »
Arena cribada, metro cúbico... 07'0 »
Grava de río, metro cúbico... 5'00 »
Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena
Coso Alto, 72 HUESCA

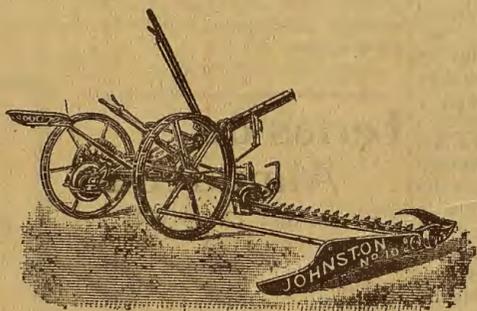
Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

Pesetas		Pesetas	
Algodón hidrófilo, kilo...	7'50	Lámparas eléctricas de 5 a 50 bujías.....	1'25
Id. negro para medias, de todas clases.....		Idem id. medio watio.....	1'95
Azucareros, desde.....	1'05	Letras bordadas, docena..	0'15
Bolas naftalina, kilo.....	2'50	Ligas para caballero.....	1'05
Broches presión, gruesa..	1'20	Medias seda, varios colores	2'75
Calcetines hilo caballero..	1'25	Idem hilo id. id.....	1'85
Idem niño.....	0'35	Piezas vainica.....	0'60
Carteras para Sra., desde..	0'75	Peines batidores.....	0'65
Carretes hilo 400 y doc...	5'20	Idem lenceras.....	0'60
Corbatas, desde.....	1'50	Piedras antisépticas.....	0'65
Colonia, litro.....	3'00	Pañuelos para caballero, y señora, docena.....	3'00
Idem violeta.....	5'50	Polvos Cottí.....	3'70
Cordones para botas, par.	0'15	Idem Pompeya.....	3'25
Corsés faja Sra.....	5'50	Idem diferentes marcas...	0'25
Cuellos planchados.....	0'65	Ron Quina, litro.....	3'25
Cuellos piqué.....	0'60	Idem extra Habana.....	4'50
Gasa hidrófila, 5 metros..	4'00	Tazas y jicaras, doc. desde	6'00
Guantes de todas clases..	1'50	Tirantes para caballero...	0'85
Insecticidas, desde.....	0'25	Tintes Oro.....	0'40
Hojas Gillette, docena....	5'00	Jabones de tocador, desde	0'20
Jarras cristal, desde.....	1'20	Depósito de vinos de Rioja de las Bodegas Cooperativas de Haro	
Jabones de tocador, desde	0'20	Vino blanco fino y tinto fino, botella.....	2'00
		Idem tinto corriente, id.....	1'75
		Idem id. id. a gral, litro.....	0'95
		Gran surtido de batería de Aluminio a precios de fábrica.	
		SERVICIOS CONCERTADOS	
		Pan, panadería de Mariano Malo. Beneficio a nuestros asociados, 4 por 100.	
		Pescado, pescadería de Mariano Luna. Beneficio a nuestros asociados, 5 por 100.	

Máquinas agrícolas

Andrés Agustín

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo) HUESCA



Segadoras BEERMANN y JOHNSTON
Piezas de recambio para todas marcas de segadoras
Trilladoras LANZ
Automotores LANZ-BULLDOG para aceites pesados
Aventadoras CIUTAT
Motores a gasolina y petróleo
Hilo sisal y grasas
Herramientas y accesorios propios para material agrícola
Precios sin competencia. Facilidades de pago
Reparo y arreglo de toda clase de material agrícola

¡Atención! Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	55 »
» sargentos	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina.	55 »
» paisano	45 »
» » lana	70 »

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.
NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo el número 2 234.

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio



Punto principal de venta:

URIEL HERMANOS

Maquinaria y material eléctrico

Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación :- :- :-

Agencia STUDEBAKER
Valencia, 206
BARCELONA

Fumadores

Usando emboquillados ELEFANTE

tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito: INSTITUTO DE ESTUDIOS

Mariano Palacio
Padre Huesca, 60 de HUESCA